

Estimados equipos directivos y docentes:

Como continuidad a la carta que envié ayer a los centros de la provincia de Valencia y habida cuenta de que el temporal se está cebando hoy con la de Castellón, me dirijo, en esta ocasión, a todos los centros de nuestra Comunitat para explicar los puntos ya expuestos y ampliar información:

1. Puesto que el reciente temporal ha causado enormes destrozos en las infraestructuras públicas de muchas localidades de la provincia de Valencia, se prevé que la próxima semana haya trabajos de reparación tanto en las vías de comunicación como en centros educativos que se han visto dañados en diversa medida. Por tanto, se recomienda prudencia en los desplazamientos a todo el personal docente con destino en las localidades afectadas, evitando correr riesgos innecesarios. En cualquier caso, cuando se pueda acreditar la imposibilidad de acceder a su centro, el profesorado podrá realizar sus actividades docentes desde su domicilio habitual durante el tiempo que dure dicha imposibilidad.
2. La potestad para la suspensión de las clases corresponde al alcalde de cada localidad, independientemente de las recomendaciones sobre desplazamientos que se puedan emitir desde el centro de coordinación de emergencias de la Generalitat. Por lo tanto, en los municipios en los que haya clase, se debe garantizar la correcta atención del alumnado, sin perjuicio de lo indicado en el epígrafe anterior.
3. La Dirección General de Infraestructuras Educativas ya tiene una primera evaluación de daños, que irá ampliando. Se trabajará para reparar los centros afectados y reestablecer la normalidad de la forma más rápida posible; en el mismo sentido, la Dirección General de Centros Docentes está a la espera de conocer los daños para renovar el material necesario para retomar la actividad docente lo antes posible en las zonas más afectadas.
4. Reiteramos el ruego que hicimos ayer a los centros de Valencia y cualesquiera otros afectados para que comunicuéis lo antes posible a la inspección educativa la situación en vuestros centros, con la indicación de si la afectación va a imposibilitar retomar la actividad lectiva a partir del próximo lunes. En la provincia de Valencia, las empresas han perdido muchos vehículos. Eso afectará a todas las rutas de transporte.
5. La Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa os enviará en las próximas horas un protocolo de apoyo e intervención para el supuesto de que el alumnado, los trabajadores de algún centro o la comunidad educativa en general precisen ayuda psicológica.

Muchas gracias.

Nota: Todo ello sin perjuicio de las atribuciones de la titularidad de los centros privados y concertados.